



ASUNTO: Actualización de formas para la planeación didáctica.

Personas titulares de las Rectorías, Direcciones generales y Direcciones técnicas de las Instituciones con planes de estudio incorporados de nivel bachillerato
Presentes

Me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento la actualización de las formas para la planeación didáctica para las asignaturas de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH). Las modificaciones realizadas tuvieron como base las aportaciones recibidas por parte de las comunidades escolares a lo largo del ciclo escolar 2024-2025 y derogan lo señalado en la circular No. DGIR/DG/011/2024, con fecha 12 de junio de 2024.

La comisión que ha tenido a cargo el proceso de revisión, cuyos resultados aquí se presentan, ha enfocado sus esfuerzos en ofrecer a la comunidad académica del Sistema Incorporado (SI) una propuesta que clarifique, a partir de la normatividad vigente y aplicable, qué es y en qué consiste la planeación didáctica para los planes de estudio de bachillerato, a efecto de propiciar la correcta aplicación de los planes y programas de estudio, así como hacer cumplir el principio de identidad de planes consignado en el Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (RGIRE).

Para esto, pongo a su disposición el documento *Disposiciones sobre la planeación didáctica para las asignaturas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH)*, en el que hallarán el encuadre normativo que da fundamento a la planeación didáctica, así como las disposiciones que marcan la pauta del procedimiento para su elaboración.

En el apartado correspondiente de nuestra página web (Instituciones + Lineamientos), podrán descargar los archivos inherentes a las formas e instructivos para el llenado de las planeaciones correspondientes a:

- a) ENP – Asignatura teórica.
- b) ENP – Asignatura teórico-práctica.
- c) ENCCH – Asignatura teórica.
- d) ENCCH – Asignatura teórico-experimental.

De igual forma, con el ánimo de unificar criterios y facilitar el trabajo de nuestros docentes y directivos, la comisión revisora ha dispensado el *Glosario para elaborar la planeación didáctica de las asignaturas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH)*. Allí se han consignado definiciones básicas para algunos de los conceptos que figuran en las formas para la planeación.



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación
y Revalidación de Estudios

Conviene tener en cuenta que, para los efectos del aprovechamiento de los insumos actualizados para la planeación didáctica, las instituciones podrán adoptar las formas actualizadas a partir del ciclo escolar 2025-2026, o bien a partir del ciclo 2026-2027, especialmente cuando ya tengan avanzadas sus planeaciones con base en las formas anteriores.

Para atender sus dudas sobre este particular, los directivos de las instituciones podrán comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica, al correo electrónico csupervision@dgire.unam.mx o al teléfono 55 5622 6047.

Sin más por el momento, hago propicia esta oportunidad para saludarles y desearles el mayor de los éxitos en el periodo lectivo que estamos próximos a iniciar.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 12 de julio de 2025

La Directora General

LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO

MGL/ARO/JFR/lamg
